



## INE brindará porcentaje de participación, no resultados oficiales de elección judicial

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) implementará el próximo 1 de junio un ejercicio para estimar el porcentaje de la participación ciudadana en la jornada judicial en la que se elegirán ministros, magistrados y jueces.

Para dicho procedimiento el INE hará mano de herramientas tecnológicas con las que ya cuenta y se llevará a cabo bajo la asesoría de dos especialistas con amplia experiencia en estudios muestrales.

Los especialistas cuentan con amplia experiencia, dado que ya han participado en conteos rápidos que ha realizado el Instituto en pasadas elecciones.

### ¿CUÁNTAS CASILLAS SE UTILIZARÁN PARA ESTIMAR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN?

Para estimar el porcentaje de participación ciudadana, se determinó una muestra de mil 644 casillas. El ejercicio se realizará en coordinación con:

- La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
- La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
- La Unidad Técnica de Servicios de Informática

El INE apunta con esta coordinación no

es necesario que se contrete a ninguna empresa externa para realizarlo.

### EL INE NO BRINDARÁ RESULTADOS OFICIALES

Debido a la logística de esta elección inédita, el INE no brindará resultados oficiales la noche del 1 de junio, pero sí informará sobre el avance de los cómputos distritales en todo el país que, por primera vez, iniciarán luego de que cierren las casillas.

Además, toda la ciudadanía podrá seguir el avance de estos cómputos a través de internet, consultable en: [ine.mx](http://ine.mx)

### ¿A QUÉ HORA INICIARÁ LA MUESTRA?

Los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) serán los encargados de recopilar el dato de las personas que votaron en cada una de las casillas seccionales al cierre de la votación.

Las casillas cerrarán a las 18:00 horas, mediante una muestra de mil 644 casillas, tomando como parámetro 15 casillas como máximo por distrito.

Una vez elaborado el informe de resultados, será entregado a la presidencia del Consejo General del INE para su respectiva difusión a la ciudadanía.

*Con información de AMEXI.*

